



18° Ord.  
EXP-UNC:0055989/2015

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



## RESOLUCIÓN N° 586 / 2015

### VISTO:

La nota elevada por la Consejera por el Claustro Estudiantil, señorita Noelia Bazán Mensi, solicitando se declare de Interés Académico para la Facultad al "1er. Ciclo: Vinculación con la vida profesional";

### Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se realizará los días 15, 16 y 17 de marzo de 2016 en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, teniendo como objetivo promover espacios para la formación de los futuros profesionales con la presentación de charlas y talleres de distintos temas actuales, cuyo fin es brindar herramientas útiles al momento de salir al campo laboral; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, al "1er. Ciclo: Vinculación con la vida profesional", a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 15, 16 y 17 de marzo de 2016.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

iv

Lic. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas